

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

(10 días) (Art. 173 L. 1437/11) Reformar Demanda (10 días) (Art. 173 L. 1437/11) Traslado Reformar Demanda (10 días) (Art. 173 L. 1437/11)

Fecha: 19/03/2013

Entre: 19/03/2013 y 19/03/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120000800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE MANUEL PINEDA	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013. A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520120003900	ACCION REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	SANDRA DEL PILAR ABELLO PIÑEROS	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013. A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520120010500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	FABIOLA JIMENEZ DE MENDOZA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013. A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520120015800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JOSE ALFREDO BARRIOS ORTIZ	MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013. A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
73001333300520120017500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	OLGA LUCIA TORRES PEÑA	MUNICIPIO DE PRADO TOLIMA	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013. A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el término de traslado de Diez (10) días al demandante, para los fines previstos en el artículo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300520120017600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Laborales	JORGE ELIECER DOMINGUEZ BRAND	CAJA-DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL-	19/03/2013		Ibague, 19 de marzo de 2013, A las 6 p.m. En la fecha empieza a correr el termino de traslado de Diez (10) dias al demandante, para los fines previstos en el articulo 173 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.